

AEBIG trabaja en dar visibilidad de las buenas prácticas en el mundo del biogás agroindustrial, y servir de refuerzo del sector ante las numerosas acusaciones faltas de información veraz contra las plantas de biogás, lideradas por diversos grupos y plataformas. El biogás es bueno y necesario, y todos los agentes implicados debemos asegurarnos que así sea.



a construcción de plantas de digestión anaerobia acarrea una multitud de complejas y variadas técnicas para la producción de energía, relacionadas con el un correcto manejo medioambiental de los subproductos ganaderos y agroindustriales, lodos del tratamiento de aguas residuales, residuos orgánicos municipales, o la producción de digeridos con potencial como materia prima para la elaboración de fertilizantes, como algunos ejemplos. A su vez, permite la generación de nuevas oportunidades económicas en zonas rurales poco habitadas, o la sinergia con la industria agroalimentaria, la agricultura y la ganadería.

Sobre el papel las plantas de biogás son algo bueno, pero aun teniendo en cuenta todas estas características, cada vez más son las comunidades y sectores públicos que inducen, faltos de información veraz, en controversias y protestas por los elementos negativos o los costes socioambientales de las actividades de pro-

ducción de biogás. Estos elementos negativos suelen resumirse en función de cuatro cuestiones principales recurrentes:

La emisión de malos olores tanto en el transporte como en la gestión de residuos a ser tratados en la planta La posible contaminación de las aguas subterráneas debida a la gestión incorrecta de los digeridos

La posibilidad de dar una salida a la ganadería industrial a sus deyecciones, lo cual permitiría aumentar las granjas o ampliar las existentes

La contaminación atmosférica debida a los gases generados en el proceso de digestión

La complicidad de la aceptación social es importante para el desarrollo del sector del biogás y para la construcción de nuevas plantas. La ausencia de impactos negativos significativos en los actores implicados (ciudadanos, asociaciones e instituciones locales) debe ser la quía de todo nuevo desarrollo.



Como Asociación debemos ser pedagógicos y divulgadores: trabajamos en desmitificar negativamente el proceso de producción de la digestión anaerobia y todo en lo que influye, no solamente para reducir la preocupación de la población, sino para mostrar en todo momento la total transparencia de los beneficios y la minimización de todos los posibles riesgos que se pueden generar entorno a una planta de biogás por parte de aquellos y aquellas que atañen el diseño, la construcción, la operación y la logística.

Existen algunos grupos ecologistas están atacando a muchos de los proyectos de biogás en desarrollo. Probablemente vean en las plantas de biogás un "lavado verde" de dos industrias a las que se oponen: la ganadería industrial y el gas natural. Se trata de un ataque injusto, y frecuentemente infundado, a un tipo de proyectos que va mucho más allá del tratamiento de deyecciones ganaderas o del reemplazo del gas natural. No obstante, como sector nos toca hacer una intensa pedagogía, y convencer a la opinión pública que los proyectos de biogás son una buena idea social, medioambiental y económica. Los tres pilares fundamentales en los que se apoya la economía circular.

Así pues, ¿qué debe hacer el sector del biogás? El objetivo principal debe ser regirse por las mejores prácticas posibles en cuanto a la gestión de las materias primas, la producción del biogás y la gestión del digerido para que la genere los mínimos impactos posibles. AEBIG está trabajando en la actualidad en esta dirección de la mano de socios, colaboradores,

universidades, centros de investigación y otras asociaciones sectoriales.

Con todo esto conseguiremos:

- Dar conciencia y confianza sobre las plantas de digestión anaerobia, vistas como una alternativa a la producción de energía de forma sostenible, que bajo a las condiciones establecidas no son un problema hacia el medioambiente y la salud pública;
- Definir un marco de referencia. Generar y establecer unos estándares de calidad a partir de la unificación de criterios, que aseguren que los procedimientos más efectivos y seguros se sigan alcanzando la minimización de los riesgos y errores durante la operación y mejorando también así la eficiencia;
- Dar seguridad a los usuarios que el digerido que están obteniendo está bajo un estándar aprobado y consolidado, y que, por tanto, su uso es totalmente seguro en la agricultura con un buen manejo
- Asegurar la salud laboral de los operadores.
- Proteger la salud de las personas y del medioambiente (incluyendo los suelos) describiendo las buenas prácticas para la aplicación del digerido de calidad en agricultura, silvicultura, horticultura y la restauración de suelos. Aparte de la gestión efectiva de las materias primas para que su uso en la planta sea eficaz y que no puedan generar un riesgo potencial;
- Fomentar la cultura de calidad, dando compromiso a la excelencia, de manera que los operadores y diseñadores tengan la confianza de poder realizar los distintos procesos de forma correcta demostrando así el compromiso con la calidad de los procesos.

Hay varios aspectos importantes que deben tener en cuenta los proyectos de biogás:

El primero de ellos es probablemente el de la gestión de los digeridos. El sector y la Administración deben establecer un criterio de calidad del digerido producido en la digestión anaeróbica, y clarificar la implementación del Real decreto de Nutrición Sostenible de Suelos. Rigiéndose bajo buenas prácticas agrarias, una vez acabado todo el proceso de digestión se debería poder categorizar al digerido como un subproducto apto para su posterior uso en la agricultura por su naturaleza orgánica, capaz de aumentar la materia orgánica en los suelos, así como la fertilización de estos por sus contenidos en macronutrientes.

Otro de los aspectos fundamentales son las distancias a las que deben instalarse las plantas de biogás de los municipios, teniendo en cuenta los requisitos impuestos por reglamentos de bioseguridad ganadera (como el Real Decreto 306/2020 sobre ordenación de explotaciones), o unos criterios mínimos de distancia a los municipios y núcleos habitados.

Regular las materias primas de entrada a las plantas, estableciendo unos parámetros de calidad mínimos y limitando los residuos a, por ejemplo, aquellos códigos LER presentes en el Anexo IV del RD de Fertilizantes (Real Decreto 506/2013). Los tiempos de entrada de residuos industriales a las plantas de biogás tocan a su fin.

Asegurar un correcto almacenamiento de las materias primas. El acopio de materias primas sea cual sea

el tipo, pueden incurrir en emisiones difusas, tanto al aire, el suelo, aguas subterráneas y agua de lluvia. Para la minimización del conjunto de potenciales impactos ambientales derivados de los procesos que tienen lugar en el acopio, almacenamiento y uso de materias primas con potencial contaminante existen las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) de referencia, como las vinculadas al tratamiento de residuos y cría intensiva de aves de corral o de cerdos, y desde AE-BIG estamos trabajando en la actualidad en la creación de unas más específicas del sector.

Implementar canales de información dotados de transparencia e información veraz de detalles concretos sobre los aspectos de la planta.

Existen muchos otros aspectos importantes para la realización de las buenas prácticas en las plantas de biogás.

Desde AEBIG estamos trabajando de manera intensa en definir junto a los agentes del sector estas buenas prácticas, colaborar con la administración en aclarar cualquier aspecto sobre el proceso del biogás o el biometano en el que puedan haber dudas, y tendemos la mano a todos los sectores involucrados para juntos impulsar proyectos justos, ecológicos, sostenibles, y del cuál todos los agentes implicados (sociedad, sector primario, sector energético) ganen de su implantación.

El futuro es el biogás, no vayamos a perderlo por no hacer bien las cosas, o peor aún, por no saber comunicarlo.

